

POLITICA DE CALIDAD

La Dirección de **Montajes Eléctricos Atogo, S.L**, empresa dedicada a la instalación y mantenimiento de sistemas de climatización, seguridad, control de incendios y montajes eléctricos, reconoce como parte de su estrategia empresarial, la correcta gestión Gestión de la Calidad como un pilar en su compromiso con la mejora continua así como la consecución de su principal objetivo, conseguir la plena satisfacción del cliente, superando sus expectativas en la calidad de los servicios prestados.

Pretendemos ser una empresa de referencia en el mantenimiento e instalación de equipos de protección contra incendios, diferenciada por la calidad de servicio, con un ámbito de actuación a nivel de la provincia de Tenerife.

Mediante su Sistema de Calidad, quiere demostrar a los clientes su preocupación y compromiso por la calidad de los servicios que presta, así como lograr una garantía de futuro que sólo las organizaciones competitivas y a la vanguardia en el mercado pueden ofrecer.

Como consecuencia de este compromiso, ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001:2015, con la que se compromete a cumplir con los requisitos legales que le sean de aplicación y con la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.

La dirección se asegura de que esta Política de Calidad es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la Organización. Y para poder aplicarla, define los siguientes principios:

- Establecer políticas y mecanismos en los que el cliente sea prioritario, con una clara vocación de servicio y el reto de cumplir con sus expectativas.
- Implicar, formar y responsabilizar a las personas que integren la Organización para que respeten, compartan y apliquen el Sistema de Gestión de Calidad ya sean trabajadores, proveedores, subcontratistas u otras partes interesadas.
- Prestar especial atención a las necesidades y expectativas de nuestros clientes para poder dar un servicio de calidad que podamos mejorar de forma sostenible en el tiempo.
- Poner todos los recursos posibles para que nuestras instalaciones e infraestructuras puedan cumplir con los requisitos exigibles y nos permitan ofrecer a nuestros clientes unos servicios de calidad.

La presente política proporciona el marco necesario para el establecimiento de los objetivos de calidad de la organización.

En San Isidro, a 07 de Noviembre de 2018



Fecha: 07/11/2018 Ed:2